

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BLOOMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 22 de abril del dos mil diez y nueve, a las 11hoo en el inmueble ubicado en la Vía a Tanda, Eugenio Espejo S/N y Av. de los Andes, Cumbayá - Quito, comparecen los dos accionistas de la Compañía "BLOOMS CIA. LTDA.", representada por la Sr. Santiago Torres, conforme aparece en el nombramiento que se adjunta. Al amparo del Art. 238 de la ley de Compañías y decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal, bajo su presidencia Ad-hoc y tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura del informe del Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Estudio de los balances y más estados financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2018.

TERCERA: Análisis del monto presentado de la Utilidad registrada en el año.

PRIMERO: A fin de evacuar el primer punto del orden del día toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe el cual refleja que a pesar de la difícil situación del país en el año 2018, se cumple con el cronograma establecido para las operaciones de la compañía generando una utilidad importante. El mencionado informe es aprobado en todas sus partes.

SEGUNDO: Los balances que se encuentran en poder de los accionistas demuestran al igual que el informe del Gerente que sus resultados están de acuerdo a los parámetros previstos, el mismo es aprobado por unanimidad de votos, una vez el Gerente General explica a detalle las operaciones realizadas para el cumplimiento del objetivo.

TERCERA: Con respecto a la Utilidad del ejercicio operacional, se resuelve que la misma está razonablemente sustentada de acuerdo a las operaciones realizadas, por tanto los accionistas están de acuerdo con el resultado y deciden la recapitalización de la misma según lo establecido en la ley.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a la 13hoo en que se levanta la sesión.

Se adjunta a la presente Acta y forman parte del expediente de la misma los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General

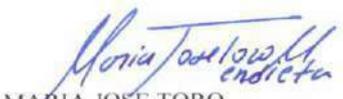
- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias



CALDERÓN MACHUCA MARCELO
PRESIDENTE DE LA CÍA.



TORRES CALDERÓN SANTIAGO
GERENTE GENERAL



MARIA JOSE TORO
SECRETARIA AD-HOC